



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 24 de julio del 2012.-

DECRETO EXENTO N° 4340 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la secretaría municipal, concejales en que dispone que el funcionario(a) ~~concejales~~, S. Iribarren, L. Bogdanic, J. Pino, W. Ramos, R. Medina, R. Morales, - Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

COPIAPO, reunion Subdere, capacitación sobre la Ley N° 20.527, el día 31 de Julio del 2012.-

Viatico a don S. Iribarren , L. Bogdanic, J. Pino , W. Ramos , R. Medina , R. Morales, valor de \$ 26.252. C/U .-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



GELICA A. MEDINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KAZR/CAMT/NEFR/BOGOC/hcp .-
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE